

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 24 de Noviembre de 2.004

796/04

Expte. N° 14.313/04

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas de nuestra Universidad, solicita la colaboración de la Dra. Gladis Graciela Romero para integrar el Tribunal Examinador de la asignatura **Especialidad II (Optica)** de la carrera Licenciatura en Física, durante el presente periodo lectivo: teniendo en cuenta que la docente presta su conformidad: atento que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, ésta última mediante Despacho N° 248/04 aconsejan hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 3 de Noviembre de 2.004)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dra. Gladis Graciela ROMERO, la colaboración académica para integrar el Tribunal Examinador de la asignatura ESPECIALIDAD II (Optica) de la carrera Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias Exactas de nuestra Universidad, durante el periodo lectivo 2004.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que dicha colaboración es considerada como extensión de las funciones docentes que desempeña en la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica, a Secretaria de Facultad, a la Facultad de Ciencias Exactas, a la Dra. Gladis Graciela ROMERO y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.  
mv.

  
Ing. MARIA A. ...  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. ...  
FACULTAD DE INGENIERIA